



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1006/ASO/002	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 10/06/2022	BOUC: 16/06/2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Geodinámica Externa	
DEPARTAMENTO: Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología	
FACULTAD: Ciencias Geológicas	
PERFIL PROFESIONAL:	
ACTIVIDAD DOCENTE: Modelización Hidrológica, Hidrogeología aplicada a la Ingeniería Geológica	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Díaz Alcaide, Silvia	8.5



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Duración total de experiencia profesional (1 punto)
2.-	Duración total de experiencia laboral en el área de conocimiento (3 puntos)
3.-	Capacitación y formación en el área de conocimiento (2 puntos)
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Docencia relacionada con el área de conocimiento (1 punto)
8.-	Investigación en proyectos relacionados con el área de conocimiento (1 punto)
9.-	Publicaciones relacionadas con el área de conocimiento (1 punto)
10.-	Otras titulaciones oficiales e idiomas (0.4 puntos)
11.-	Estancias, becas y premios (0.6 puntos)
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
Ahmed Mulay, Baba	1, 2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE Lucia De Stefano
SECRETARIO Ignacio Zapico Alonso
VOCAL Esperanza Montero González
VOCAL Julio Garrote Revilla
VOCAL Miguel Ángel Sanz Santos



Universidad Complutense de Madrid

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 13 de julio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Lucia De Stefano	Firmado: Ignacio Zapico Alonso

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 15 DE JULIO DE 2022



Firmado: CARMEN SALOR
CORRALIZA

FACULTAD DE C.C. GEOLOGICAS
SECCION PERSONAL